

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Intereses de Melilla

«El Comercio y las Corporaciones se han cansado de pedir que se arregle el cable».

Esto dicen de Melilla al dar cuenta del terremoto que se ha dejado sentir allí los días 1 y 2.

Por fortuna, aunque el segundo fué intenso y duradero no se registraron daños.

Hemos excitado varias veces el celo del Gobierno para que haga que cese la interrupción del cable de Melilla. Pero en España es tiempo perdido el que se emplea en demandar cosas justas y razonables, mientras no las apadrine un personaje político.

Es triste, tristísimo hasta helar el alma, eso de que el Comercio y las Corporaciones se han cansado de pedir.

Lo que se llama las fuerzas vivas de una población ya tan importante como esa, no pueden juntas tanto como podría un sólo señor que dispusiera de algunas actas de concejal en las próximas elecciones.

Si cualquiera de los jefes de grupo político, no ya de los que puedan gobernar mañana, sino de los que están más lejos de ello, pretendiera cosa más difícil e injusta, la tendría enseguida. Los melillenses no alcanzan que se les alce la incomunicación, aunque llevan más de un año sin otro medio de entenderse con la península, que la marconigráfica militar. Y ésta, claro es que no está a disposición de nadie.

Más de un año sin componer el cable roto, rebela la falta de voluntad; pues en ese tiempo, había el suficiente para haber hecho todo lo que fuera preciso, por difícil y lejano que fuera.

Eso no es gobernar, ni es nada. El Gobierno no está autorizado para tanto, como es condenar a la incomunicación a una población y a un territorio que supone muchos miles de españoles, civiles y militares.

Hoy el telégrafo es necesario en todas partes, y el que existe sin hilos no puede satisfacer a las necesidades por muchas razones que no hemos de enumerar.

Sobre la gran traba que eso supone para los negocios, que es sabido que la mayoría hoy no se desarrollan por correo, y menos ahí donde la Compañía de Correos de África hace el servicio que le conviene, hay otro orden de cosas que impondría más celeridad en esa cuestión a cualesquiera gobernantes que fuesen los que disfrutamos.

Recientemente nuestras tropas han ocupado a la orilla izquierda del Kert posiciones importantes, tan bien planeada la operación, que apenas tuvieron que disparar sus armas.

Supongamos que así no hubiera sido y que hubiera motivado una lucha inesperada. Seguramente el comandante general habría tenido necesidad de explicar al ministro de la Guerra los pormenores y en su vista recibir órdenes.

Para ello le habría faltado el medio que era el cable por el que habría sostenido una conferencia con el general Echagüe, de la que éste habría deducido lo que debiera determinar.

Por la telegrafía sin hilos no se puede hacer eso, entre otras cosas porque no puede haber en el ministerio gabinete telegráfico aplicable como el cable.

Por otra parte, si el terremoto hubiera producido una catástrofe como suelen proporcionar, ¡qué conflicto sería para las familias que tienen allí deudos, y que no podrían pedir ni recibir noticias de ellos!

Aún hemos de agregar, que el tener más de un año inútil ese cable, es una vergüenza nacional, de las muchas que nos desacreditan en Marruecos.

Así se explica que en el año último, Melilla haya recibido directamente na más que del puesto argelino de Orán mercancías por valor de cerca de cuatro millones de pesetas.

Y puesto que nuestros gobernantes ven tranquilos que en nuestra propia zona marroquí se emplea el dinero de España en mercancías extranjeras, pensando que es un lujo la pretensión del co-

mercio de Melilla de querer telegrafiar a la península.

Es lo que ellos dirán: «Que se entiendan con Argelia; con la península ¿para qué?»

¿Realidad o fantasmas?

Las clases de tropa y las reformas de Guerra

II

Decíamos ayer.....

Suponíamos tener en nuestras manos un boceto de proyecto de Reglamento de clases de tropa...

—Veamos el preámbulo:

—En el Ejército hacen falta cuadros de clases de tropa veteranas perfectamente instruídas, profesionales que pongan todo su entusiasmo, toda inteligencia y toda su voluntad en auxiliar a la oficialidad en la misión de educar militarmente a los reemplazos de ciudadanía que deben pasar enteros por las filas del Ejército; porque un país como el nuestro, nada rico, y que no puede gastar con exceso en mantener grandes contingentes sobre las armas, debe aspirar a tener reservas bien organizadas e instruídas, dispuestas a coger el fusil al primer aviso y saber manejarlo. Esto se consigue con buenos cuadros de clases de tropa, consagrados a instruir reclutas.

Para tener buenos cuadros de clases, es necesario retribuirlos decorosamente, rodearlos de prestigios y ofrecerles un porvenir lisonjero: cada hombre rinde una determinada utilidad en cada época de su vida: si convienen las clases veteranas, no tanto cuando llegan a cierta edad; entonces otros cometidos superiores encajan en sus facultades, y ésta mejor aprovechamiento para el servicio será al propio tiempo la recompensa, el aliciente, el porvenir con que sueñen esas clases.

Dabe empezarse por el cabo: el cabo es el primer escalón del mando: por lo menos, la mitad de los cabos deben ser profesionales, reenganchados, y con un sueldo que se diferencie bastante del del soldado: un término medio entre el que disfrute el sargento; éste es el segundo escalón del suboficialato—llamémos así al conjunto de clases de tropa—y el tercero debe serlo una categoría superior—llámesele como quiera—que en las compañías sea a modo del sargento primero antiguo ó del brigada de hoy...

—Y luego?

—Comprendo su impaciencia: después de esa categoría, ascender a la inmediata, es lo lógico: es decir, a segundo teniente para la escala de su Arma, siguiendo las vicisitudes de la misma...

—¿?

—Por antigüedad y por méritos, estudiando de veras desde el primer día, desde el momento que se ingresa en la Academia de aspirantes a cabos, estudio progresivo, sin interrupción, ampliado en cursos anuales, que fueran verdaderos cursos, con arreglo a un plan científico: mucha teoría y mucha práctica: el que algo quiere algo le cuesta; y quien no sirve para subir a un escalón, se estanca en el anterior:

—¿Tiene usted fe en el sistema?

—¡Ya lo creo: pero para edificar, es preciso destruir lo anterior; y antes de hablarle de las excelencias de este boceto fantástico, voy a demostrarle con una crítica razonada lo poco consistente de lo anterior.

—Vamos a ello.

—Mañana: lo poco agrada, lo mucho cansa.

X. X.

INCORPORACION A FILAS

El cupo de instrucción de 1912

Terminando el 15 del actual mes, el plazo de dos meses de permanencia en filas que para recibir instrucción señaló la Real orden circular de 14 de Julio último a los individuos de la segunda agrupación del contingente del reemplazo de 1913, fecha en la cual deberá marchar con licencia ilimitada, y a fin de que los del reemplazo de 1912 adquirieran también la que con arreglo a la ley de reclutamiento

deben recibir, quedando cumplido este precepto en cuanto al único contingente que resta por efectuarlo después de su promulgación, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos del expresado cupo de instrucción y reemplazo de 1912, así como los que formen parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores, en virtud de la vigente ley de reclutamiento y de la de 21 de Agosto de 1896, se incorporen a los cuerpos a que están destinados, como objeto de recibir dicha instrucción, el día 20 del presente mes.

El plazo regular de permanencia en filas será, análogamente, de dos meses para los que carezcan de instrucción preparatoria ó sean analfabetos, reducible a veinte ó cuarenta días, respectivamente, para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos correspondientes a los grupos 1.º y 2.º que determina el artículo 433 del reglamento para aplicación de la ley de reclutamiento.

Serán de aplicación para el presente llamamiento, las instrucciones que para el anterior señala la precitada Real orden de 14 de Julio pasado, así como las prevenciones complementarias dictadas a este respecto, haciéndose especial mención de la Real orden de 29 del mes anterior, en cuanto a la cantidad que deben reclamar los cuerpos en concepto de primeras puestas; de la de 8 del mismo mes, referente a la reclamación de haberes por días, en razón a los períodos de permanencia en filas; de la de 11 de Agosto último, sobre aumento de ración de cebada para el ganado empleado en la instrucción, y de la de 2 de Julio anterior, relativa a la incorporación de los residentes en el extranjero que acrediten poseer instrucción militar.

DESPACITO... Y MALA LETRA

Los presupuestos

¿Regirán el año próximo los presupuestos de éste?

Esta pregunta nos hacemos en vista de que un colega dice lo siguiente:

«En contra de lo que se viene diciendo, el ministro de Hacienda continúa sin recibir los proyectos parciales de los presupuestos ministeriales, cuyo envío un día y otro le anuncian sus compañeros de Gabinete.

No tiene aún en su poder los presupuestos de Guerra, Marina, Fomento y Gobernación, así como tampoco el de la Presidencia ni el de Instrucción pública.

De este último sólo ha recibido un extracto, que no es bastante para formar un exacto juicio de dicho proyecto de presupuesto.»

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» explica en los siguientes términos la viveza con que ha contestado el conde de Romanones al redactor del citado periódico D. Darío Pérez: «¿Qué hay—dice—en las declaraciones del Sr. Dato para alterar con tanta viveza el ánimo del conde de Romanones? El lector hallará en otro lugar de este número la explicación. Se trata del tono, de la actitud adoptada para enfrentarse con el partido liberal. El ilustre jefe de este partido ha creído preciso poner las cosas en su punto y dibujar de nuevo la perspectiva de nuestra política, transformada ó, por lo menos, borrada a beneficio de los conservadores por el señor Dato. Era necesaria esta rectificación, no por la parte personal que pueda revelar la respuesta, á ratos irónica, á ratos contundente, del jefe de los liberales, sino por lo que la breve escaramuza pone de manifiesto acerca de las relaciones entre los partidos.»

«El Mundo» expone la necesidad de la creación de una red de ferrocarriles secundarios y transversales que permita las concentraciones rápidas de tropas, la evacuación acelerada de heridos, el transporte de las enormes cantidades de proyectiles que reclaman las luchas modernas y el de las cuantiosas cantidades de víveres necesarios para la alimentación del soldado, elementos todos necesarios y cuya carencia esterilizaría todas las reformas que proyecta el ministro de la Guerra.

«La Epoca» no encuentra justificada la violencia con que el conde de Romanones ha comentado las declaraciones del Sr. Dato:

«Ni el Sr. Dato ni nosotros—dice—nos hemos metido á medir ni sopesar lo que signifique respecto de todos los liberales españoles el partido acaudillado por el conde de Romanones.

Nos hemos limitado: el Sr. Dato, á felicitarse de que se muestren todos en propensión á unirse; nosotros, á decir que esa ha sido siempre la política de los conservadores. Para decir esto, ¿qué necesidad hay de que estén absolutamente todos los conservadores de España dentro del partido que dirige el Sr. Dato?

¿Es que las declaraciones del conde y las palabras del «Diario Universal» y de «El Imparcial» no son más que vehículo de un deseo, respecto de los conservadores todos, análogo al nuestro, respecto de todos los liberales? Santas y buenas, y muy agradecidos; pero, fracamente, para eso no hacía falta incomodarse.

Y como la incomodidad y el enojo son notorios, de aquí que nos preguntemos: ¿Por qué está tan nervioso el señor conde de Romanones?»

«Diario Universal» censura al Gobierno porque todavía no ha resuelto el asunto de las pr más de navegación, á que han renunciado los navieros bilbaínos, y pide como consecuencia de esa renuncia la derogación de la ley de Comunicaciones marítimas.

El Gobierno del Sr. Dato cierra el año actual con un déficit de 400 millones.

No está mal... Tres años de Gobierno Dato y nos sale más caro que si tomamos parte en la guerra europea.

Marruecos

Los gastos del año.

Durante los ocho primeros meses de 1915 ha invertido nuestra acción en Marruecos 94.746.775 pesetas. Es decir, 12.759.408 más que en igual período del año anterior.

Ese aumento corresponde con las siguientes cantidades á los diversos ministerios:

Estado, 67.320 pesetas; 13.072.715, Guerra; Fomento aparece con baja de 271.925; Marina, con 82.006; Gobernación, con 13.494, y Hacienda, con 12.202.

El Raisuli en Arcila.

TANGER, 3.—Como garantía del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Raisuli en España, éste se ha instalado con su familia en Arcila.

El ascenso á oficial

Se concede el ingreso en las clases especiales de preparación á que se refiere el art. 1.º del reglamento de 11 de Junio de 1908, por que ha de regirse la enseñanza de los sargentos del Ejército para el ascenso á oficiales de la escala de reserva retribuida, al sargento del regimiento Infantería de Orotava don Amable Merino Fajardo, acogido á la ley de 1.º de Junio del mismo mes y año y que reúne las condiciones consignadas en la citada ley.

Asimismo que ha eliminado de la convocatoria el sargento Bartolomé Teuler Pérez, por no reunir en 1.º de Junio próximo, fecha en que deben empezar los exámenes, las condiciones de tiempo que señala la repetida ley, y haber promovido la instancia con posterioridad al 31 de Agosto.

Lo de Muley Hafid

Esta tarde, á las cuatro, se celebra en la redacción de «A B C» la reunión de los representantes de los periódicos madrileños, encargados de aclarar algunos hechos relacionados con la estancia de Muley Hafid en esta corte, con el fin de que la comisión investigadora, que fué nombrada en la anterior reunión, dé cuenta de los trabajos por ella realizados.

EL MOMENTO POLITICO

HABLA EL CONDE DE ROMANONES

Nuestro colega el «Heraldo» publica las siguientes declaraciones que hizo á uno de sus redactores el conde de Romanones:

«He leído las manifestaciones del señor Dato publicadas por «El Imparcial» de esta mañana, que abarcan asuntos muy complejos—algunos de excesiva trascendencia—, por lo que no se prestan á una discusión extraparlamentaria, salvo que se quisieran correr graves riesgos.

Esos asuntos y esas manifestaciones serán oportunamente tratados y comentados en las Cortes cuando, más tarde ó más temprano, lleguen á abrirse, ya que, afortunadamente, nadie duda ahora de la necesidad de su apertura.

No he de comentar, pues, todo lo que las declaraciones del Sr. Dato contienen; pero sí algo de ellas, ya que ninguna razón de orden superior aconseja el silencio.

Así—añadió—, puedo agradecer públicamente al señor presidente del Consejo sus buenos deseos acerca del partido liberal y sus anhelos «por que las fuerzas liberales se disciplinen bajo una dirección que permita á los conservadores tener enfrente un gran partido».

Esos deseos son muy patrióticos y análogos á los que con respecto á las fuerzas conservadoras he sentido yo siempre. Precisamente por eso expuse de un modo categórico en la cámara regia, cuando últimamente fué consultado, la necesidad de que las fuerzas conservadoras se disciplinasen, mejor dicho, se uniesen primero para disciplinarse después bajo una dirección única que reconstituyese un gran partido conservador, capaz de servir á la Patria y á la Monarquía.

He considerado siempre necesario para la obra del partido liberal la existencia de ese gran partido conservador y por procurarla hice siempre cuanto pude.

El tono con que ahora habla el señor Dato parece dar á entender, por lo menos hace pensar, que este ideal está conseguido y que bajo la jefatura del presidente se han unido, con los incondicionales suyos, los Sres. Maura, Allende-Salazar, Rodríguez San Pedro y hasta, decididamente y sin más vacilaciones, el Sr. La Cierva.

Si esto fuera así, el Sr. Dato nos habría preparado para el día en que el Parlamento reanule sus sesiones la sorpresa de presentarnos en línea de fuego detrás del banco azul una mayoría fuerte, compacta, avasalladora...

¿Creará realmente el Sr. Dato en la posibilidad de esa sorpresa? Si así fuera sería facilísimo demostrarle que vive de ilusiones.

Por mi parte, sin embargo, no quiero encargarme de la demostración. El lenguaje olímpicamente protector del presidente no hará variar mi línea de conducta, determinada por muy altos deberes, y cuando, abiertas las Cortes, se presente de nuevo, como en otras ocasiones se presentó, alguna contingencia que ponga en grave trance al Gobierno, seguiré aconsejando á mis amigos que se ausenten del salón de sesiones para que continúe siendo un secreto la fuerza de la mayoría.

Juicios del Sr. Dato.

Dice «El Imparcial»: «Tuimos ocasión de hablar anoche con el jefe del Gobierno, y le preguntamos si conocía las declaraciones del jefe de los liberales.

El Sr. Dato nos contestó afirmativamente, agregando que le habían sorprendido, porque si el conde de Romanones ya expuso en la cámara regia la necesidad de que las fuerzas conservadoras se disciplinasen bajo una dirección que reconstituyese un partido ya reconstituido, no debería extrañarle que él abundara en ese criterio respecto á las fuerzas liberales, más lógicamente por cierto, pues se ha concretado á glosar conceptos vertidos por el conde de Romanones en su discurso de Baleares.

Aparte esto, sus palabras se reducían á congratularse por las corrientes de ar-

monía que se manifiestan entre todas las fuerzas liberales y gubernamentales del país, y esa congratulación la cree merecedora, más que de la ironía ó la queja, de aprobación y asentimiento.

Parece ser criterio del Sr. Dato que el partido liberal, unido á las demás fuerzas liberales ó solo, está en apatid de volver á gobernar, cosa que nunca puso en tela de juicio, como no debiera ponerse la buena intención que inspiró los juicios manifestados á «El Imparcial».

Por lo demás, el decoro de su partido y el respeto que guarda al de sus adversarios le inducen á persistir en el deseo de que no se le pueda considerar protector ni protegido.»

EJERCICIOS EN VALDEMORO

La Escuela Central de Tiro

De la estación del Mediodía salió esta mañana á las nueve un tren militar, donde marchan á Valdemoro los profesores de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro y los comandantes y capitanes que en ella siguen el curso, y las fuerzas auxiliares para efectuar las experiencias, constituidas por una compañía de Asturias al mando de un capitán y formada por tres oficiales y 130 de tropa.

Esta tarde en Valdemoro se verifica la presentación de los jefes y oficiales al general Carvajal, director de la Escuela que inaugura las conferencias y sesiones prácticas.

Estas se verificarán en el campo eventual de tiro de Valdemoro, situado próximo á la estación.

Se desarrollarán en estas sesiones en catorce días por el orden que se trata, con los siguientes temas prácticos:

Apertura y cese de fuego; formación más adecuada.—Designación del objetivo.—Número de tiradores que se han de emplear.—Género de fuego.—Reparto del objetivo.—Corrección del tiro.—Utilización del terreno.—Tiro contra la caballería.—Tiro contra la artillería.—Ejercicio de conjunto de dirección del fuego (infantería y ametralladoras); acción ofensiva.—El mismo ejercicio en acción defensiva.—Ejercicio de conjunto de conducción de las tropas bajo el fuego (infantería y ametralladoras).

Los días que se señalen se intercalarán en estos ejercicios el «tiro contra aeronaves» y el «tiro de noche».

Todos estos ejercicios prácticos se realizarán por la mañana y por las tardes, en un local del Colegio de Guardias civiles jóvenes; habrá conferencias explicativas del ejercicio del día.

El domingo, día 17, se reunirán los jefes en junta, dándose por terminado el curso, y el 18 se verificará el regreso á Madrid.

Asisten al curso, además del profesorado, los comandantes D. Marcial Barro, D. Segundo Rivas, D. Enrique Rodríguez, D. Luis González, D. José Ibáñez, D. Jacobo Colombo, D. Francisco Rodríguez Otín, D. Ramón Jiménez Castellano, don Francisco Escudero.

D. Antonio Navarro, D. Angel Bartolomé, D. Antonio López Martínez, don Emilio Hernández, D. Antonio Jiménez, D. Rafael Espino, D. Sebastián Moreno, D. Justo Martínez, D. José Lancerica, don César Español y D. Guillermo Santí.

Los capitanes D. Daniel Barraca, don César David, D. Enrique Cerdán, don Francisco Civera, D. Ricardo González, D. Jenaro López, D. Luis López Andrés.

D. Antonio Roselló, D. Ramón Tabuena, D. Santiago López Bayo, D. Emilio Ramos, D. Pedro Luengo, D. Antonio Jordí, D. Pascual Torres, D. David Gasca, D. José Gómez de Salazar y D. Emilio González Pérez Villamil.

D. Miguel Bargañés, D. Joaquín Bonet, D. Fernando Núñez, D. Eloy López de la Peña, D. Manuel Gutiérrez, D. Miguel Carlos Roca, D. Luis Blanco, D. Alfonso Crespo, D. Luis Carbonell, D. Manuel Villalón, D. Alberto Moreno, D. Manuel Morana, D. Enrique Crespo, D. Francisco Adán, D. Maximino Infante, D. Alfonso Arca, D. Moisés Serra y D. Arturo Herrero.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«Le Temps» anuncia el próximo desembarco de tropas francesas en Salónica, con objeto de ocupar la Macedonia, para defender á Sarvia en el caso de que sea atacada por Bulgaria.

La «Gaceta de Francfort» declara que la última ofensiva francoinglesa revela un vigor que nadie podía esperar, y que aunque sea exagerada la cifra de los prisioneros hechos á los alemanes, no puede negarse que éstos no han podido resistir á un bombardeo de tres días y á los ataques repetidos de tan bravas tropas.

«Daily Mail» dice, con referencia á informes recibidos de su corresponsal en

Copenhague, que las autoridades navales de Alemania ignoran desde hace algunos meses el paradero de 47 submarinos germánicos, que se supone perdidos, aunque para no alarmar á las gentes, sólo se ha dado cuenta de la desaparición de siete.

El periódico italiano «Corriere della Sera» dice lo siguiente:

«La tragedia europea tendrá ahora también su acto oriental, y será pueril querer disimularse la gravedad que encierra. Si Bulgaria está ligada con los imperios centrales; si el ejército austro-húngaro forzara el paso por Servia, atacándola por los dos lados, y si Alemania se abre paso hacia Constantinopla, la Cuádruple «Entente» se verá obligada á continuar la guerra en condiciones bastante más difíciles que las actuales, que ya no tienen nada de fáciles.

La llegada de un ejército alemán á Constantinopla representaría una grave ruptura del bloque que está cercando actualmente á Alemania; la empresa de los Dardanelos quedaría condenada á un completo fracaso; ó sería, por lo menos, completamente estéril; Servia quedaría reducida á una completa impotencia, y Rumanía paralizada, probablemente, de modo definitivo.»

Homenaje al capitán Izarduy

El próximo día 10 se verificará en Toledo el acto de entregar al Museo de Infantería el monumento que ha de perpetuar la memoria del capitán de Infantería D. Angel Izarduy, muerto gloriosamente en Tetuán, y cuyo monumento ha sido costeado por suscripción entre sus compañeros.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Los comentarios de la Prensa francesa, y en general de toda la extranjera, parecen indicar que los aliados preparan una ofensiva grande en Occidente, combinada por el Artois y la Champaña, de la que fué un primer paso el dado recientemente.

El cierre de fronteras hace que tome cuerpo esa presunción. Sólo puede explicarse ese cierre por el deseo de distribuir estratégicamente las fuerzas, desplazando unas, reforzando otras, y evitando que se cundan noticias por los países neutros, que puedan luego ser utilizadas por el adversario.

La ofensiva franco-inglesa registrada en recientes partes oficiales, sólo puede tener tres explicaciones: ó se trata de una sorpresa, bien aprovechada por el general Joffre, ó se trata de una intimidación realizada con vistas á la actitud de los pueblos bálticos, ó se trata, en fin, de una ofensiva general, emprendida para descongestión del frente ruso.

Hay señales de que la última hipótesis es admisible. Ella es también la que circula como válida en la crítica extranjera. Sería, sin embargo, prematuro darla como exacta.

Continúa la resistencia moscovita en el frente oriental, y Bulgaria acentúa su hostilidad para con la Cuádruple.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.

Sargentos.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al sargento de Infantería D. José Tamargo.

—Destínase al grupo de Caballería de Larache, al sargento D. Constantino Gines Ballón.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al comandante de Caballería D. Luis Alvarez Montesinos, al capitán de Infantería D. Guillermo García Alemany, al primer teniente D. Miguel Fernández de la Puente y al oficial tercero de Oficinas militares D. Gregorio Pérez.

Destinos.

Se dispone que continúe excedente en la primera región el teniente coronel (ascendido), de Caballería, D. Emilio Fernández Pérez.

—Se aprueban los cargos interinos de vicepresidente y vocal, respectivamente, ante la comisión mixta de Huelva, á favor del teniente coronel de Infantería D. Mariano Payón y comandante D. Luis Losada.

Concursos.

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de maestro de fábrica y tres de taller de oficio maquinistas-electricistas.

EJERCITO Y MARINA

Noticias militares

Generosidad de dos capitanes.

Telegraffan desde Guadalajara que ayer, en el Parque de Aeronáutica militar se ha verificado el reparto de un donativo de 2.000 pesetas, hecho generosamente por el capitán de Ingenieros señor Herrera y el teniente de navío señor Viniégra, á favor de las víctimas de la explosión del globo cometa «Alfonso XIII».

La cantidad repartida era el importe de las Comisiones liquidadas á favor de ambos brillantes oficiales por su reciente viaje á los Estados Unidos.

El coronel Vives invitó al acto á los señores Herrera y Viniégra; pero los dos se negaron modestamente á asistir.

Ante toda la fuerza, formada en el patio del cuartel, fueron entregadas 500 pesetas á la familia del cabo Echegoyen, muerto á consecuencia de la catástrofe, y el resto se distribuyó entre el sargento, el cabo y los soldados que resultaron heridos.

Prácticas de ingeniería.

Ayer salió de Zaragoza el tren militar del regimiento de Ingenieros pontoneros, para realizar un viaje de prácticas, que durará un mes.

Forman las fuerzas expedicionarias el coronel D. Pablo Parellada, dos jefes, tres capitanes, cinco tenientes y 198 individuos de clases y tropa.

Permanecerán varios días en Guadalajara, y marcharán, en jornadas ordinarias, á Alcalá de Henares y Toledo, donde realizarán prácticas de puentes.

En Guadalajara y Toledo presenciarán estas prácticas los alumnos de las Academias militares, para que conozcan prácticamente el material reglamentario de puentes.

Ejercicios de Artillería.

Ayer, á las dos de la madrugada, salió de Valencia á realizar prácticas de tiro al blanco y otras en los alrededores de Requena, el 11.º regimiento montado de Artillería, mandado por el conde de Berberer.

Lleva el regimiento todo el equipo de campaña, incluso las cocinas, para evitar el alojamiento en los pueblos.

Mañana saldrá el 8.º regimiento montado de Artillería en dirección á Almansa, en cuyo campo de tiro permanecerá ocho días.

Se dice que el capitán general interino de la región visitará en los campamentos á los dos regimientos.

La escuadra de instrucción.

PONTEVEDRA, 3.—Esta tarde entró en Marín, uniéndose á la escuadra de instrucción, el crucero «Río de la Plata».

Mañana al amanecer saldrá á hacer ejercicio de tiro en alta mar, el crucero «Carlos V».

Hoy se esperaba el «Reina Regente», pero no llegó.

El «Alfonso XIII» no vendrá hasta el día 8.

TEATRO DE LA PRINCESA

Compañía

Guerrero-Díaz de Mendoza

Ha aquí la lista de la compañía que actuará en el teatro de la Princesa desde el mes de Diciembre (del 12 al 20):

Actrices: Bofill, Encarnación.—Buena, Matilde.—Cancio, María.—Carbonell, María Teresa.—Guerrero, María.—Hermosa, María.—Juandés, Francisca.—L. de Guevara, María.—Ruiz Moragas, Carmen.—Salvador, Elena.—Torres, Gloria.—Torres, Avelina.

Actores: Capilla, José.—Carril, Felipe.—Civerra, Alfredo.—Codina, Pedro.—Dafuene, Félix.—Díaz de Mendoza, Fernando.—Díaz de Mendoza, Mariano.—Fernández, Hilario.—Guerrero, Ramón.—Juste, Ricardo.—Medrano, Luis.—Santiago, José.—Thullier, Emilio.—Uquijo, Francisco.—Vargas, Ricardo.

Estrenos: «El duque de E», de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero; «El cometa», drama en tres actos, de D. Ricardo Baroja; «Campo de armijo», de D. Jacinto Benavente; «A puerta cerrada», de D. Manuel Bueno; «Citemnestra», tragedia de D. Ambrosio Carrion; «Jesús, que vuelves», de D. Angel Guimerá; «El gran capitán», de D. Eduardo Marquina; «Teresa de Jesús», drama místico en tres jornadas, en verso, de D. Eduardo Marquina; «La leona de Castilla», en verso, de D. Francisco Vivespess; «La mentira», comedia de D. Enrique Amado; «Mi único hijo», juguete cómico en un acto, de D. Joaquín Bida; «La casa de los orimeanes», juguete cómico, en un acto, de García Alvarez y Muñoz Seo; «Viva el difunto», sainete, en un acto, de D. Tomás Luceño; «Maerte y dulzura, ó el merengue triste», sainete en un acto, de don Juan Pérez Zúñiga; «La túnica amarilla», de Jorge Hazelton y Benrino, traducción caste-

llana de D. Jacinto Benavente, y «La sombra», drama en tres actos, de M. Darío Nicodemi, traducido al castellano por Gómez Carrillo.

Todos los estrenos de la temporada se verificarán en función correspondiente al abono de lunes de estrenos.

A los señores abonados á lunes, miércoles y sábados de la temporada anterior, se les reservarán las mismas localidades y á los mismos días que entonces tuvieron.

La renovación de estos abonos estará abierta en la contaduría, de once de la mañana á una de la tarde, y de tres á seis de la tarde, todos los días, á excepción de los festivos, y de nueve á once de la noche, cuando haya espectáculo en el teatro, desde el 15 de Octubre hasta el 6 de Noviembre, á las seis de la tarde. Transcurrido este plazo, la empresa podrá disponer de las localidades cuyos abonos no hayan sido renovados.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades para cualquiera de las funciones, sin que el aumento se refiera nunca á las localidades abonadas.

El monumento á Cervantes

Los antiproyectos presentados.

Ayer terminó el plazo de admisión de bocetos para el concurso del monumento á Cervantes. Los anteproyectos presentados ascienden á 53.

Como el número de salas del Palacio del Retiro no pasa de 21, no ha sido posible instalar en él todos los trabajos.

En vista de ello, se ha habilitado el Palacio de Cristal.

El Rey inaugurará la Exposición el día 5, y terminada la visita, se permitirá la entrada á los invitados.

Con objeto de aumentar los ingresos, en la suscripción abierta con destino al monumento, que se levantará en la Plaza de España, durante seis días, la entrada en los dos palacios será de pago, costando el billete personal 50 céntimos.

Durante esos días, el Jurado elegirá los tres bocetos que juzgue dignos de ser premiados, obligándose los autores de ellos á presentar en el plazo de cinco meses los proyectos en doble tamaño.

Después se escogerá el que ha de servir definitivamente para el monumento.

La política

Esta mañana llegaron á Madrid Su Majestad la Reina y los infantitos. En la estación esperaban á las augustas personas S. M. el Rey, el Gobierno, Comisiones militares y civiles y numeroso público, siéndoles tributado un cariñoso recibimiento.

Desde mañana reanudarán los ministros el diario despacho con el Monarca. Hoy despachó S. M. con el Sr. Dato y con el ministro de Gracia y Justicia.

Las noticias oficiales de Marruecos no acusan novedad.

Los Reyes visitarán mañana la Exposición de bocetos de monumentos á Cervantes, y terminada que sea lo harán los invitados á este acto. Desde pasado mañana y durante seis días, podrá visitar dicha Exposición el público, costando la entrada 50 céntimos.

Institución benéfico-escolar de huérfanos

En la Junta celebrada anteayer, presidida por el director de esta institución D. Rafael de la Piñera, fué acordada la siguiente propuesta de los huérfanos que en el concurso anual reglamentario solicitaron de Su Majestad, por medio de los ministerios de la Guerra y de Marina, las plazas de gracia vacantes que á continuación se expresan:

Bachillerato.

D. Luis Ripoll, D. Eleuterio Verde y D. Antonio Verde, escolapios de San Antón, en Madrid.

D. José María Bellas, D. Juan Bellas, y D. Manuel y D. Ricardo Martín, al Colegio general Técnico del Ferrol.

Carreras militares.

D. Manuel Torres, Academia de Uriol; D. Maximiliano Nados, Academia de Róvora, y D. Valeriano Lapena y D. Manuel Sánchez, al Centro del Ejército y Armada, todos de Madrid, y D. Julio Marabotto, á la Academia de Gaill. y Salaverá, de Barcelona.

Carreras especiales.

D. Manuel Sampol, preparación para Correos, Academia de Crespo; D. Antonio Martínez, ídem, Academia de Serrano; D. Pedro Urizar, ídem, Academia de Arjona; todos de Madrid.

Preparación para Aduanas.

D. Fernando Perdiguer, Academia de Pacheco; D. Julio Martínez, Academia de Belda, y D. Fernando Martínez, Academia de Castedo; todos de Madrid.

Preparación para Comercio.

D. Armando Martínez, Academia de Aristides, y D. Luis Sánchez, Escuela de Comercio; ambos de Madrid.

Don Celso Lucio

Ha fallecido en esta corte el notable escritor festivo y aplaudido autor cómico D. Celso Lucio.

Colaboró en muchos periódicos satíricos con verdadero ingenio, y escribió obras que fueron muy aplaudidas. Descanse en paz.

DELICIAS DE LA GUERRA

El azúcar en aeroplano

También los fabricantes de azúcar van á elevar el precio.

El día 10 se reunirán en esta capital todos los fabricantes de España, y uno de los acuerdos principales que van á adoptar es elevar el precio del azúcar en fábrica, de 88 pesetas á 105 ó 110 pesetas los cien kilos, que representará un aumento de más del 40 por 100 en el precio al por menor.

En los aumentos de precio que ya han sufrido los artículos de primera necesidad, como el pan, las carnes y las legumbres, se añadirá pronto el del azúcar, haciéndose con ello cada día más difícil la vida de las clases medias en España.

Esta situación económica es la que ha de preocupar más hondamente al Gobierno.

Teatros

VODEVIL

El miércoles próximo se estrenará en este favorecido teatro el graciosísimo vodevil, en tres actos y en prosa, original de aplaudidos autores, titulado «El divorcio de Fanny».

REPARTO

Fanny, Paquita Calvo; Angeles, Inés García; Luisa, Julia Paccello; Rosse, Carmen Ortega; Kety, Carmen González; Lissy, María Navarro; Mari, Enriqueta Blanc; Ilda, Carmen Benito; Guelf, Luis Llana; Vilsson, Manuel Santanier; Horacio, Pedro Barreto; Pimponet, José García Portillo; Alexandre, Antonio González; Suit, Antonio de la Guerra; Criado, Enrique Povedano; Notario, José Balsalobre; Camarero, Julián Perucho.

Se presentará la obra con todo el aparato escénico que requiere, y se estrenará un precioso couplé, que será cantado por la encantadora artista señorita Inés García.

Seguramente acudirá el miércoles al teatro del Vodevil todo Madrid que guste divertirse, para admirar las soberbias toilettes de las actrices de esta compañía.

SALON ROYALTY (Génova, 6.)

De cinco á una sección continua. Grandes estrenos: «La sombra fatal (tres partes de interesantes aventuras policíacas); «La ciudadela» (drama de la vida real, tres partes); Willy músico y otras muchas más de interés.

Mañana estreno importante: «Trágica misión» (tres partes).

Jueves acontecimiento importante: «La fascinadora» por La Bertini.

PRINCIPE ALFONSO

Empresa Royalty. Será el preferido de la buena sociedad. Grandes reformas. Las mejores películas Bertini-Robinne, María Carmi, Mistinguet, Rita Sachetto, etcétera, etc., todas desfilarán por este Salón. Inauguración en esta semana.

«Ejército y Armada»

BARBIERI. R.—APARTADO. 422

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO Teléfono núm. 302 del grupo de Palamós.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Suetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Ca y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anorexia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribábase siempre el

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Sesorbeltos Inks (INTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Oficina, GOYA, 6, Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas. GUILLERMO TRONIGER & Cº -BALMES, 7-BARCELONA

Historia Universal, por César Cantú. Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

JUAN AUNON CASA HAZEN FUENCARRAL, 33 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA